



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

OTRI SI N° 1 AL CONTRATO No. 21.1.7.2.20-2020

Entre los suscritos a saber, AUDRY MARIA TORO ECHAVARRIA , mayor de edad, domiciliada en Santiago de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No 29542098 expedida en Guacarí (V), en su calidad de Presidente del Concejo Municipal de Santiago de Cali, elegida en Sesión Plenaria según Acta No.21.2.1.1-001 del 02 de Enero del 2020 en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución y en especial la Ley 136 de 1994, Ley 617 de 2000, Ley 80 de 1993, Acuerdo 220 de 2007 y Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Acuerdo Municipal 349 de 2013, quien para los efectos de este contrato se denominará EL CONCEJO y por otra **AIRES MODERNOS S.A.S** , con **NIT:** 900.355.403-3, representado legalmente por el señor Jesús Fernando González Álvarez, identificado con la C.C. No 71640855, quien obra en calidad de CONTRATISTA, hemos decidido suscribir el presente OTROSI aclaratorio No. 1 al contrato que se relaciona en el encabezado, contenido en las cláusulas que a continuación se estipulan, previas las siguientes consideraciones: 1) Que Concejo del Municipio de Santiago de Cali, dio inicio al Proceso de selección abreviada por subasta inversa N° SA SI 003-2020,cuyo objeto es: “Compra e instalación de equipos de aires acondicionados para las oficinas del Concejo de Cali”. 2) Que una vez adelantado el proceso de selección y cumpliendo con los requisitos de legalidad el día 28 de diciembre de 2020, se suscribió el contrato No. **21.1.7.2.20-2020** cuyo objeto es: Compra e instalación de equipos de aires acondicionados para las oficinas del Concejo de Cali”. 4) Que en el contrato electrónico por error se incluyó como número de contrato 21.1.7.2.1.20-2020, cuando conforme a la TRD el número del contrato es 21.1.7.2.20-2020. 5) Que el contratista en cumplimiento del contrato debería suministrar la cantidad de 9 mini Split de 9000btu. 6) Que mediante correo electrónico del día 30 de diciembre de 2020, el contratista informa lo siguiente:” *Por medio de la presente informamos que en aras de cumplir el contrato de suministro e instalación de aires acondicionados para el concejo de Cali y por temas de stock NO tenemos disponibilidad de equipos de 9.000Btu, es por ello que les ofrecemos instalar equipos de 12.000Btu esto sin afectar precios en ellos. Cabe resaltar que los equipos ofrecidos son de capacidad mas alta y cumplen con las mismas funciones y especificaciones requeridas en los pliegos de la licitación sin contar que de acuerdo a la visita realizada en sitio por nuestro ingeniero las áreas daban realmente para instalar equipos de 12.000Btu.* 7) una vez analizada la propuesta presentada por el contratista la misma resulta beneficiosa para el Concejo Distrital, toda vez que va adquirir equipos de mayor potencia por un costo inferior.En este orden de ideas, las partes hemos acordado lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA: Aclarar y Corregir que el número del contrato electrónico es 21.1.7.2.20-2020.



CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

CLÁUSULA SEGUNDA: Las especificaciones técnicas y cantidades de equipos a suministrar e instalar por parte del Contratista son las siguientes:

Descripcion del elemento	Especificaciones	Cantidad
AA minisplit 12000btu	Capacidad Total 12,000 BTU Tipo Minisplit Inverter Garantía 10 años en compresor Ancho 83.7 cm Alto 48 cm Fondo 48,3 cm Eficiencia energética C Color Blanco Voltaje 220 V Nivel de Ruido 38 / 33 / 25 dB Panel Digital Peso Evaporadora 8,8 Kg - Condensadora 24,6Kg Refrigerante R410	10
AA minisplit 18000btu	Capacidad 18,000 BTU Tipo Minisplit Inverter Garantía 10 años en compresor Ancho 83.7 cm Alto 33 cm Fondo 33 cm Eficiencia energética C Color Blanco Voltaje 220 V Consumo 203,21 Khw / mes Control De Temperatura Si Control Remoto Si Filtro deslizante EZ Multiprotección 3M Nivel de Ruido 45 / 40 / 36 dB Panel Digital Peso Evaporadora 12,1 Kg - Condensadora 35,2Kg Refrigerante R410	1



CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

AA minisplit 24000btu	Capacidad 24,000 BTU Tipo Minisplit Inverter Garantía 10 años en compresor Ancho 99.8 cm Alto 33 cm Fondo 33 cm Eficiencia energética C Color Blanco Voltaje 220 V Consumo 246,31 Kwh / mes Control De Temperatura Si Control Remoto Si Filtro deslizante EZ Multiprotección 3M Luz Encendido Si Nivel de Ruido 45 / 40 / 36 dB Panel Digital Peso Evaporadora 12,1 Kg - Condensadora 42Kg Refrigerante R410	2
--------------------------	---	---

Las demás cláusulas no modificadas continuarán de acuerdo con lo señalado en el contrato inicial.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2020.

AUDRY MARIA TORO E.
C.C. No 29542098 Guacari (V)
PRESIDENTE

JESUS FERNANDO GONZÁLEZ
C.C No. 71.640.855
Representante Legal
AIRES MODERNOS SAS